

## El sistema Lexnet de Justicia falla por tercer día seguido y lastra los procedimientos

**L. M. / O. S.**

**GIJÓN.** Los colegios de abogados de Oviedo y Gijón han puesto en conocimiento de los letrados los problemas que lleva sufriendo en los tres últimos días el sistema Lexnet, programa que sirve de comunicación oficial con los juzgados.

Su incorrecto funcionamiento desde el lunes lleva a paralizar trámites y escritos que llevan un plazo de vencimiento. Por este motivo, la subdirección general de Planificación y Gestión de Transformación Digital del Ministerio de Justicia ha emitido un comunicado en el que hace constar «las anomalías en el sistema, que no han permitido su correcto funcionamiento».

«Estas circunstancias se hacen constar para que sean tenidas en cuenta a los efectos en caso de plazos de inminente vencimiento», señala el justificante que permite «su presentación en el órgano u oficina judicial o fiscal, el primer día hábil siguiente».

Son muchos los profesionales que llevan días denunciando que las interrupciones y fallos en Lexnet son ya habituales desde su implantación, hace más de un año, pero aseguran que en esta ocasión se trata de una incidencia grave que se prolonga durante tres días y he generado numerosas demoras y problemas.